



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo - con intervención del Ministerio de Salud, la Dirección General de Cultura y Educación y el Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la Provincia de Buenos Aires (CUCAIBA) - incorpore en la currícula educativa de la Provincia de Buenos Aires contenidos dirigidos a sensibilizar, y fortalecer la cultura de la donación y el transplante de órganos con el objetivo de fomentar la donación en la sociedad en general y, sobre todo, en los alumnos de educación primaria y secundaria.

MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Trasplante de Órganos es hoy, para miles de enfermos y discapacitados argentinos, un camino médico auténticamente posible para recuperar la salud, superar la discapacidad, y, en muchos casos, salvar la vida. Esta realidad incuestionable, necesita del desarrollo constante de una nueva cultura de la Donación de Órganos que propicie la toma de decisiones frente a la donación de los propios órganos o los de seres queridos fallecidos. Lograr este gran cambio en la manera de ser y pensar de los argentinos es una empresa muy ambiciosa que las Instituciones de Salud involucradas no pueden lograr sin el apoyo fundamental de las Escuelas argentinas.

La escuela y los espacios educativos en general, tienen el desafío de acercar y hacer comprensibles las innovaciones científicas, técnicas y sanitarias, pero a la vez de crear conciencia del lugar que las decisiones personales ocupan en la salud. Por esto es que proponemos que en la currícula educativa Provincial se incorporen contenidos tendientes a sensibilizar desde temprana edad a los ciudadanos acerca de la donación.

Durante los últimos 15 años, hemos observado un destacado crecimiento en la actividad trasplantológica en nuestro país, partiendo desde un estado prácticamente de estancamiento, hasta llegar a indicadores realmente alentadores y líderes en la región.

Hoy en día nos encontramos en una situación de alerta y emergencia a nivel nacional respecto a esta área, y es por este motivo que debemos actuar aportando todo lo que esté a nuestro alcance para que el trasplante de órganos continúe salvando vidas.

A finales de la década del 90 la actividad en nuestro país se generaban alrededor de 250 Donantes Reales al año (DR: donantes fallecidos como fuente de órganos para trasplante), lo cual representa entre 6 y 7 donantes por millón de habitantes (DPMH), y alrededor de 70 trasplantes de órganos cada año entre donante vivos y fallecidos.

A partir del año 2003 con la implementación de Programas Nacionales de impacto, como el Programa Federal de Procuración, que creó las Coordinaciones Hospitalarias de Trasplante en los hospitales de mayor complejidad en todas las provincias argentinas, y la Comisión Federal de Trasplante (con representación de las 24 jurisdicciones), los indicadores de la actividad crecieron en forma sostenida, hasta



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

superar en 2012 los 600 Donantes Reales (15 DPMH) y los 1800 trasplantes de órganos, posicionando a la Argentina como líder reconocido en la región. También creció durante estos años la lista de espera para trasplante (LE), la cual llega a superar hoy en día las 11.000 personas, lo que constituye el gran desafío para el sistema nacional de donación y trasplante argentino.

En el último año, todos estos indicadores cayeron preocupantemente, dando por tierra importantes logros que llevaron años conseguir.

Los Donantes Reales cayeron de 593 en 2015 a 515 en el año 2016 (lo que representa 11.8 Donantes Por Millón de Habitantes). Esto significa 78 Donantes Reales menos, una caída del 13 %, retro trayéndonos a indicadores del año 2009, año de la epidemia de gripe A y su fuerte impacto sobre la medicina crítica y la consecuente reducción de donantes que se verificó en los meses de invierno. La caída en donantes solo de tejidos (Donantes Fallecidos en paro cardíaca) fue mucho más significativa, experimentó un descenso del 41%.

La Provincia de Buenos Aires explica una parte importante de esta tendencia negativa, ya que en 2015 había recuperado fuertemente una caída en el 2014, pero fue la Provincia de peor performance en 2016 con una caída de más de 70 donantes reales, igualando indicadores de 2009, tal como sucede con los datos nacionales.

Creemos que es fundamental pensar en esta problemática a largo plazo difundiendo en la sociedad información clara y seria acerca de la donación de órganos, de manera de revertir esta tendencia negativa de manera consistente. Incorporar en la currícula educativa primaria información respecto a la donación creará conciencia acerca de la misma desde una edad temprana, lo cuál facilitará la decisión de donar en los adultos del mañana. El conocimiento de la temática en las escuelas resulta un factor clave para lograr la inserción de la donación y el trasplante en nuestra sociedad.

En función de lo anteriormente expuesto, solicitamos a los señores legisladores acompañen con su voto afirmativo en el momento de tratar el presente Proyecto de Declaración.


MARTÍNEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.